

Reseña:

The Pacific Alliance in a World of Preferential Trade Agreements. Lessons in comparative Regionalism

Pierre Sauv , Rodrigo Polanco y Jos  Manuel  lvarez (eds.).

Por Ignacio S nchez Gonz lez

En base a la alta expectativa generada principalmente en Asia P cifico, se hac a imperioso contar con un trabajo acad mico como el que aqu  se rese a, con art culos de excelencia que, por el hecho de estar escritos en ingl s, estuvieran destinados a dar a conocer de mejor manera lo que es realmente la Alianza del P cifico (en adelante, AP o la Alianza), con especial atenci n en Asia, que ha demostrado ser el p blico m s interesado en el proceso.

En el libro se abarcan de manera cr tica y acabada las problem ticas y desaf os actuales que se suscitan en el marco de la Alianza, iniciativa de integraci n regional que ha generado expectativa no solo en el continente, sino tambi n en Europa y Asia, contando con 55 Estados observadores.

Se refleja en toda su extensi n que los factores actuales y los devenires del comercio internacional configuran la pol tica de acci n de esta organizaci n, y ellos son clave en el establecimiento de los pr ximos objetivos que los gobiernos de los pa ses miembros tienen en sus agendas.

El libro consta de dos partes. Cada una de ellas se subdivide en 6 y 8 cap tulos, respectivamente, con temas espec ficos y su(s) respectivo(s) autor(es).

La primera parte se denomina *Situating the Pacific Alliance in Comparative Context*, donde las autoras y autores tratan, desde diversas perspectivas, t picos de inter s en lo que se refiere al proceso de integraci n vigente y formal que la Alianza lleva adelante. En particular, se pueden encontrar en m s de un cap tulo sucintas anotaciones hist ricas sobre los incipientes procesos de integraci n que se han intentado en la regi n, desde ALALC, pasando por la Comunidad Andina, CARICOM y SICA. Asimismo, en este contexto, se exponen las pol ticas generales actuales de la Organizaci n Mundial del Comercio en perspectiva regional. Distintivo es el cap tulo 5, el cual estudia los patrones diferenciadores de las dos principales iniciativas de integraci n latinoamericana, la AP y Mercosur, en consideraci n a la importancia econ mica que representan para la regi n, a sus objetivos, tarifas arancelarias, pol ticas de inversi n, etc.

Coherentemente con los desaf os actuales del comercio internacional, y en consideraci n a los objetivos de la Alianza declarados por los Jefes de Estado de los miembros, ciertos autores plantean cuestiones emp ricas y conceptuales en el campo de la pol tica comercial. En cuanto a las primeras, dos vastos temas centran la discusi n; en primer lugar, mediante una demostraci n con datos macroecon micos¹, se abordan los v nculos existentes entre el comercio de bienes y -fundamentalmente- de servicios en el mar-

¹ El cap tulo 2 del libro respalda las hip tesis con datos actualizados sobre comercio de bienes y servicios de cada pa s miembro, de cada  rea en espec fico y sobre la actividad de la Inversi n Extranjera Directa en ellos.

Ignacio Sánchez González

Reseña: *The Pacific Alliance in a World of Preferential Trade Agreements. Lessons in comparative Regionalism*
Pierre Sauvé, Rodrigo Polanco y José Manuel Álvarez (eds.).

co de la AP, y la inversión extranjera en los países miembros, a propósito del consenso acerca del potencial del crecimiento en el sector servicios y cómo estos últimos apuntan a una economía más estable y resiliente. Se aborda asimismo la potencialidad que tiene la Alianza en la agregación de valor de las mercancías comerciadas en los territorios de sus miembros, para luego obtener mayores beneficios tras su exportación; además, se estudia la relación entre una buena integración regional, las Cadenas Globales de Valor (a raíz del NAFTA) y el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA).

En segundo lugar, en el marco exterior de la Alianza, se plantea de manera somera el “efecto TPP” sobre ella y el rol que podría asumir tras ese fenómeno comercial y, con mayor detención, el deseo de la AP de establecer relaciones más estrechas con el resto del mundo, siendo 79 países los que han celebrado acuerdos bilaterales o preferenciales con la Alianza. Aquí es donde existe mayor énfasis, pues esta última cuestión no es sino el objetivo principal de la AP, el cual es generar estrechos vínculos con los demás países del Pacífico.

Respecto a la parte conceptual, el capítulo 3 en particular trata la discusión acerca si la institucionalidad y actividad de la Alianza del Pacífico, en tanto mecanismo innovador de integración regional, se enmarca bien en lo denominado OMC+ (*WTO plus*) o bien dentro de la OMCx (*WTO-x*). Con esta distinción, si bien no expresamente, los autores aluden a lo planteado por Baldwin (2011) respecto a que las disposiciones OMC+ se refieren a compromisos ya existentes en los acuerdos de la OMC, pero que van más allá de las disciplinas de ese organismo. Por su parte, las disposiciones OMCx cubren obligaciones y derechos no contenidos en los parámetros actuales de la OMC.

Aún a nivel teórico, pero no por ello sin una importancia vital, en los capítulos 1 y 3 principalmente, y en general a lo largo de esta sección, se trata la institucionalidad y arquitectura de la AP, toda vez que las instituciones y el derecho de la Alianza son elementos fundamentales para su consolidación, y si ésta pretende alcanzar una integración mayor y profunda, definitivamente se requieren ajustes en su diseño institucional y marcos legales. La discusión principal radica en la implementación o no de un régimen supranacional que incluya, en los campos culturales y semánticos, temas centrales como la transferencia de soberanía, el papel cambiante del Estado nacional inserto en una organización tal, y el papel de las instituciones supranacionales.

Una visión sobre la institucionalidad de la AP indica que gran parte de la literatura considera como clave para el éxito el establecimiento de un régimen supranacional, pero a la vez, se señala que un análisis tal no es profundo, pues no se consideran cuidadosamente las cuestiones contextuales e históricas que han impedido la correcta implementación de los modelos supranacionales de integración en América Latina. Esta tesis apunta a que dicha falta de institucionalidad fuerte promueve un “enfoque de cosecha temprana”, el cual busca lograr objetivos a corto y mediano plazo, quitando las trabas más fáciles, para crear confianza en el proyecto, y así lograr obtener visibilidad y reputación internacional, cuestión que por lo demás ha permitido establecer reformas internas “sin precedentes” en cortos tiempos, a raíz de la carencia de mecanismos institucionalizados.

Con todo, otra visión promueve una sólida arquitectura legal o institucional, no dependiente de decisiones gubernamentales internas, que pueda sostener el cumplimiento de objetivos de largo plazo. Esto implica

reformular la institucionalidad de la Alianza, pues hasta la fecha, su actividad estaría sujeta a un riesgo latente, cual es el responder a los ciclos electorales domésticos.

Por su parte, abstrayéndose de la discusión de fondo, el capítulo 3 indica que actualmente la AP ha implementado 5 áreas prioritarias para lograr las 4 libertades propuestas¹ e incrementar el efecto integrador de la región, siendo estos el comercio e integración, cooperación, servicios e inversión, facilitación de la movilidad de trabajadores y tránsito migratorio; ampliables a una convergencia regulatoria potente, protección de la propiedad intelectual, transparencia fiscal y adaptación de los principios de Singapur.

En la segunda parte del libro, llamada *The Pacific Alliance's Substantive Disciplines: Current and Future Challenges*, los temas transversales radican en la naturaleza jurídica poco clara de la Alianza, y que, sin perjuicio de los avances irrefutables, aún falta cumplir los principales objetivos que se ha propuesto la iniciativa. En particular, se dice que el objetivo declarado de la AP es profundizar el proceso de integración entre los Estados participantes, acelerando las medidas para la libre circulación de bienes y flujos financieros, la prestación de servicios y el movimiento de personas a través de las fronteras (Wilhelmy, 2013). En razón de tal ambicioso objetivo, los capítulos restantes aluden a materias que dicen directa relación con su consecución.

Respecto al comercio de servicios, se recuerda que el futuro del comercio internacional apunta a esa vía, sin embargo, de la universalidad del comercio dentro de la AP, sólo un 15% corresponde a servicios, siendo México el país miembro que más exporta este tipo de actividades². Por lo demás, las disciplinas de servicios negociadas por la Alianza siguen las lógicas de anteriores acuerdos (NAFTA y AGCS³), pero ellas se encuentran en proceso de obsolescencia y no permitirían ir más allá del libre comercio para alcanzar el libre flujo de servicios.

La discusión sobre Mecanismos de Solución de Controversias (MSC) forma una parte interesante de esta sección. El capítulo 13 emplaza una mirada crítica respecto al establecimiento de un MSC diferenciado dentro de la AP -que, por cierto, sigue la misma lógica lingüística y un similar plan de acción ocupado por el NAFTA, cuestión que EE.UU. no deja de aprovechar- distinto al ya existente en la OMC, mecanismo último que tendría mucha mayor efectividad al compeler a los Estados a cumplir sus obligaciones internacionales comprometidas.

Otro gran tema de esta sección dice relación con la puesta en marcha de un compromiso serio, a largo plazo, que se traduzca en políticas de Estado para cada miembro, encaminado a integrar efectivamente las economías para mejorar el bienestar económico de sus poblaciones.

En este sentido, importante es reconocer y hacer coincidir el derecho regulatorio de los Estados de la Alianza, en temas clave como avanzar en régimen de Propiedad Intelectual (PI), a pesar de que en general los miembros se destacan por su observancia a los estándares internacionales sobre la materia. Sin

¹ Mercancías, servicios, capitales y personas.

² El capítulo 7 realiza un estudio exhaustivo sobre los compromisos específicos adquiridos por todos los miembros de la Alianza en el marco del AGCS.

³ Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (GATS, por sus siglas en inglés).

Ignacio Sánchez González

Reseña: *The Pacific Alliance in a World of Preferential Trade Agreements. Lessons in comparative Regionalism*
Pierre Sauvé, Rodrigo Polanco y José Manuel Álvarez (eds.).

embargo, falta cristalizar la propuesta de los presidentes de la Alianza de 2013 respecto a establecer grupos de trabajo sobre PI y a establecer programas en conjunto entre instituciones científicas de los miembros que trabajen en I+D.

Asimismo, se recomienda y propone una regulación común respecto a Política y Derecho de la Competencia⁴, como factor indispensable de una real integración regional que apunta a una liberalización comercial e inversora. La pregunta clave es si se necesita la creación de autoridades autónomas y supranacionales para una revisión de disposiciones sobre competencia, puesto que, las políticas de competencia regional deberían subordinarse a los objetivos comunes por alcanzarse en la Alianza.

A raíz de las mencionadas propuestas de regulación común, surge nuevamente la discusión sobre la creación de institucionalidad intergubernamental o incluso, supranacional para la Alianza, y en la extensión del libro se suscitan diversas opiniones sobre la flexibilidad y el estilo liberal que caracteriza a la Alianza.

Quedan pendientes los lineamientos que adoptará la Alianza en un futuro próximo respecto a si potenciará el sector servicios, o si instaurará algún tipo de institucionalidad como al que la literatura se refiere para la consecución de una integración profunda, pues ese es el objetivo principal -y no otro- que los miembros han declarado.

En consideración a la significativa contribución que realizan las autoras y autores de este trabajo, con cada una de las tesis propuestas, el libro es una buena fuente para la actualización del estado de la iniciativa, pues además de entregar una base teórica con miras al entendimiento de este proyecto regional, el lector podría formar su propia visión a través de una lectura crítica de las distintas perspectivas que aquí se presentan.

Referencias

Baldwin, R. (2011). 21st Century Regionalism: Filling the gap between 21st century trade and 20th century trade rules. *Workshop on New Era Preferential Trade Agreements (WTO)*. Obtenido de https://www.wto.org/english/res_e/reser_e/ersd201108_e.pdf

The Pacific Alliance in a World of Preferential Trade Agreements. Lessons in comparative Regionalism. (2018). (P. Sauvé, R. Polanco & J. M. Álvarez Eds.): Springer.

Wilhelmy, M. (2013). *The Pacific Alliance: A Latin American Initiative for Asia-Pacific regional integration*. Singapore: Pacific Economic Cooperation Council.

⁴ El capítulo 12 explora las teorías del regionalismo como factor importante en el objetivo de alcanzar un mercado común de la AP, en consideración a la política común de la competencia de la Unión Europea como ejemplo.